



JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de Cali, Piso 17.

j20lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA	Expediente No. 76001-31-05-004-2015-00344-00
DEMANDANTE	OMAR GRISALES TAPASCO
DEMANDADO	COLPENSIONES
ASUNTO	AVISO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE
CALI – VALLE**

AVISO

Mediante **Auto Interlocutorio No. 787 del 14 de Abril de 2023**, el Despacho **vinculó al proceso a los herederos indeterminados del señor OMAR GRISALES TAPASCO (Q.E.P.D)**, para efectos de la notificación, se hará a través de la pagina web de la Rama Judicial, en el portal Juzgado 20 laboral, y en el Registro Único de Emplazados "TYBA".

Por lo anteriormente expuesto el Despacho resolvió;

RESUELVE

PRIMERO: VINCULAR al proceso a los herederos indeterminados del señor OMAR GRISALES TAPASCO (Q.E.P.D), para efectos de la notificación, se hará a través de la página web de la Rama Judicial, en el portal Juzgado 20 laboral, y en el Registro Único de Emplazados "TYBA".

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Diecinueve (19) días del mes de Abril de dos mil Veintitrés (2023)

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA